

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

—GERONA.— JUEVE 5 DE OCTUBRE DE 1894 —

NUM 561

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extrancero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION ADMINISTRACION

Calle de la Bareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redención del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantía 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para más informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

Un recuerdo

(COLABORACION PARTICULAR)

Hoy día recuerda mi memoria el principio de aquellos sucesos, en que, en una plaza africana los bárbaros rifeños trataron manchar la siempre gloriosa bandera española.

Y, al recordar esta fecha del pasado año; al pensar en aquellos sucesos, asaltan á mi imaginación las pruebas de patriotismo y caridad que dió el siempre noble pueblo de Gerona.

Si, aún repercuten en mis oídos aquellos entusiastas vivas con que el pueblo gerundense despedía á los que, cumpliendo sagrado deber, abandonaban la familia, el hogar y el suelo patrio, para lavar con su sangre el ultraje al pabellón español inferido.

Aún ante mis ojos se presenta el hermoso cuadro que la estación del ferro-carril ofrecía, al verse repleta de nobles hijos de Gerona que iban á dar el triste, el cariñoso y quizás el último adiós á los que marchaban en busca de una traidora muerte.

Aún creo ver deslizarse por las encantadoras mejillas de bellas gerundenses, lágrimas de dolor y angustia, mientras que de sus seductores labios se escapaban amorosos y tristes suspiros.

Así, el pueblo de Gerona, les dió valor y fuerza para romper lazos tan fuertes como los de la familia y amistad.

Si, de este modo despidió Gerona entera á los hijos vengadores de la patria; y al darles el último adiós con lágrimas en los ojos y luto en el corazón, pensaba tan solo en los que iban á lavar un honor manchado y el sospechar que para hacerlo tenían que verter su sangre se entristecía más el semblante y despertaba el sentimiento de caridad en su alma.

Innumerables fueron los sacrificios que este heroico pueblo se impuso para hacer más llevadera á sus hijos la vida en campaña.

Gracias, pueblo inmortal, te doy en nombre de los que gustosos fueron al Riff cumpliendo con el deber que su amor patrio les impuso.

Gracias, sí, en nombre de aquellos, cuya gratitud para contigo será eterna, como eterno también será tu entusiasmo para ayudar á los heroicos seres que por su patria expusieron la

vida, preciosa é indispensable para su hogar.

¡Cuántas vidas, y cuánto sacrificio para quedar todo, hoy lo mismo que ayer, mañana, lo mismo que hoy!

EL PRIMER AMOR

Horacio Cazoleta, de 26 años de edad, natural de Calasparra, profesión hortera, de buena familia, huérfano completamente, y sin señas particulares de gran interés, se había enamorado un viernes á las dos de la tarde.

La noche antes, ya se lo había dicho el corazón. Estaba de sobremesa, cuando de pronto sintió un sudor frío hacia la derecha y acto seguido se tragó un hueso de aceituna si poderse contener.

—A mí me va á pasar algo,— se decía; esto no es natural; además, anteayer me dieron una peseta falsa y no la he pasado todavía.

Después tuvo un sueño horrible; dos jatos negros le mayaban al oído y un sereno le hacía cosquillas en el cogote con el chuzo.

Se levantó aterrorizado y puso en órden el escaparate, sin saber lo que se hacía, tanto que el principal le advirtió que colocaba el queso de Gruyere al lado de la butifarra y podía ocurrir una explosión.

Todo esto no podía acabar bien y llegó la hora de la catástrofe.

Sonaron las dos en el reloj de la tienda. Después en el principal, más tarde en el segundo y ya iba á dar la hora en la peluquería de enfrente cuando entró la «interfecta»

Horacio no había amado nunca; sólo recordaba allá en sus primeros años una señora regordeta con un lunar en la barbilla, que le llamaba monín todas las tardes en la Rambla de las Flores.

Pero volvamos á ella. Era alta, delgada, rubia al parecer y blanca como el azúcar que despachaba Horacio. Vestía como las señoras del gran mundo, y esto es lo que entusiasmó al cándido joven... falda verde, con gran cola, cuerpo azul bien surtido, de esos que prometen, y una especie de sombrero de teja con pajarillos y hierbas de todas clases.

—Buenas tardes, adolescente,— dijo al entrar.—¿Sería usted tan melodioso, que me facilitara un frasco de aguardiente triplicado?

Horacio recibió una sacudida y sintió otro sudorcillo, pero al lado izquierdo.

—¿De qué estatua?— contestó medio atolondrado

—Me es inverosímil; del mayor calibre que usen ustedes.

Horacio envolvió silenciosamente una botella y se la alargó á la joven.

—Esto es lo que tenemos; anisado extrafino alcohol legítimo alemán sin compostura... cuatro pesetas.

—Cobre usted el importe financiero y facilíteme un dependiente moroso que me lo conduzca hasta casa... Nosotras, las señoras, no podemos llevar nada en la mano; enseguida murmura la gente. ¿Sabe usted?

—Sí, señora; ya lo sé... pero no está el chico.

—Entonces buscaré un auriga de á pie que me lo pase... y tres millones de gracias.

La hermosa señora transpuso la puerta. Horacio sintió un vahido, después otro... ¡Si yo me atreviese! pensó entre los dos vahidos... pero dejar sola la tienda... ¡jamás!

De repente dió un salto, cogió el sombrero y se lanzó á la calle.

Si tarda un minuto más le da el tercer vahido.

Salgan ustedes á la calle sin ropa y enseguida los llevan á la prevención por ataque á la moral.

La mala ropa la conocen hasta los perros. Multitud de esos animalitos ven á uno bien vestido, y sin conocerle, le menean la cola; ven á otro que va de cualquier manera y le enseñan los dientes.

Hay que hacerse ropa á cualquier precio. Federico Muñoz.

CRONICA

Ayer por la mañana llamó poderosamente la atención de cuantos transitaban por los porches de la Rambla de la Libertad, el ver que dos hombres se dedicaban á las faenas de la vendimia.

Allí había una cuba grande destinada á recibir el zumo que se desprendía de las uvas al ser pisadas.

A pesar de durar la cosa algún rato no apareció por allí ningún municipal.

¿Si así se infringen las ordenanzas municipales en un punto céntrico, que sucederá en sitios apartados?

Sr. Alcalde; no permita á sus agentes estas distracciones y procure que la ciudad no parezca un villorrio, siendo como es, capital de provincia.

Hace ya algún tiempo que dimos la noticia de que una agraciadísima joven, ex-dependiente de un comercio muy céntrico de esta ciudad, había ingresado en un convento.

Cuando esto ocurrió se hicieron muchos y variados comentarios de índole tan privada que no nos fué posible darlos á luz en nuestro DIARIO, debiendo advertir, para satisfacción de aquella joven, que no acompañaron en nada su honra.

Hoy aquella novicia sin dejar de tener su fé en Dios y su esperanza en el cielo ha abandonado el hábito para entregarse al cuidado de su familia. Así lo reclamaba su conciencia. Muerta su madre ¡qué le restaba hacer!

En la reunión celebrada anoche por el jefe don Ernesto Cañizal y los cabos, subcabos é individuos del somaten de este partido, acordóse que el domingo próximo, á las diez de la mañana, se reuna el somaten en la Plaza de la Constitución para ir á buscar las banderas que se hallan depositadas en la ex-colegiata de San Félix.

También se acordó que los individuos del referido cuerpo cubran la carrera desde la Plaza de la Constitución á la de la Independencia.

Se ha publicado una real orden circular de Gobernación, en la que se dispone que los gobernadores, en la primera decena de noviembre próximo, giren por sí mismos ó por medio de los respectivos secretarios una visita de inspección á cada uno de los establecimientos de beneficencia á cargo de las Diputaciones provinciales, enterándose de su estado moral y material, y con preferencia de si las cantidades consignadas en presupuestos son suficientes y se abonan con exactitud, calidad de alimentación y vestuario, servicio de medicina, cirugía, farmacia é instrucción primaria y cuanto se refiera á la buena administración de dichos establecimientos.

Del resultado de la visita darán cuenta los gobernadores al ministerio en una Memoria

suscinta, sin perjuicio de dirigirse á las Diputaciones provinciales, á los presidentes de éstas ó á las comisiones provinciales, para que sean corregidas todas las deficiencias y atendidas las obligaciones de beneficencia con la preferencia debida. La visita se repetirá en la primera decena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre en la misma forma y con igual fin.

También girarán trimestralmente una visita de inspección á los establecimientos benéficos que sostengan los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de corregir los abusos que en ello puedan cometerse.

Ayer á las once de su noche falleció, después de larga y penosa enfermedad, el que fué en vida aplicadísimo discípulo y cariñoso hijo, Juanito Arquer.

Cuando él porvenir le sonreía, una afección cardíaca vino á minar la naturaleza de aquel joven.

Estudioso como pocos y dotado de una inteligencia nada común, Juanito Arquer se hubiera, con toda seguridad, creado una posición consustancial.

Reciba su hermano don Alfonso, queridísimo compañero de redacción, nuestro pesame más sentido por tan terrible desgracia, deseándole lo propio que á sus inconsolables padres, la mayor resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Leemos en un colega local que ayer empezó, la banda del reguimiento de Guipúzcoa, á ensayar el himno de nuestro estimado amigo don José Feliu, «Gloria á los héroes»

Los acuerdos tomados en la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento, fueron los siguientes:

Aprobar varias cuentas que importan pesetas 1258,77.

Conceder dos permisos para obras.

Aceptar el dictamen de la Comisión de Fomento acerca de las obras que han de verificarse en la Escuela de niños situada en la calle de Ciudadanos, con la adición de que el propietario contribuía al pago de la mitad de los gastos.

Concedióse, á propuesta de don Martín Masaguer un amplio voto de confianza al señor alcalde para que ordene la manera de festejar á los ilustres huéspedes que visitarán esta ciudad el domingo próximo.

Y antes de levantar la sesión el señor Ciurana, y después de breves frases de este, el Consistorio acordó consignar en acta un voto de gracias al gobernador civil, á la presidencia, al maestro albañil don Luis Auguet y á todos los que han prestado su concurso para que fuera un hecho el derribo, antes de ferias, de las casas de Sta. Clara.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, la simpática hija de nuestro amigo don Constannino Tuco.

El conocido industrial de esta ciudad don Juan Canal, al que como ya saben nuestros lectores le fueron administrados los últimos Sacramentos, ha experimentado durante la última noche una lijera mejoría.

¡Señor Ayuso! Del «Boletín de primera Enseñanza» recortamos lo siguiente y se lo trasladamos á V. E.

«No estrañen nuestros apreciables profesores»

segundas elecciones se desprende que en Bruselas los católicos han triunfado sobre la coalición liberal.

Noticias particulares.

Comunican de Bruselas que aun no se conocen los resultados oficiales de las segundas elecciones verificadas anteaayer.

De los datos particulares resulta que los católicos han triunfado en Ath, Warene y Tournai. Los socialistas en Charleroi, Verviers y Soignies y los liberales en Huy. El ministro Bara ha sido derrotado en Tournai. Los socialistas y progresistas únicos han sido elegidos en Lieja, donde también han triunfado los senadores liberales.

Más detalles.

Telegrafían de Bruselas que en Nivelles han sido elegidos tres liberales y un católico. Burles ha quedado derrotado.

La Cámara se compondrá de 104 católicos, 19 liberales y 29 socialistas y radicales.

La exposición de Lyon.

Reparto de premios.

En el Gran Teatro, de Lyon se verificó anteañoche la solemne distribución de premios concedidos por el jurado de la Exposición.

El ministro de Comercio, M. Lourties, presidió el acto y pronunció un notable discurso, dedicando un cariñoso recuerdo a M. Carnot.

Después felicitó a los concurrentes por el éxito que la Exposición ha obtenido, que afirma la supremacía industrial de toda la región lyonesa. El ministro terminó su discurso declarando que el Gobierno está resuelto a prestar toda su atención en favor de la solidaridad social en provecho de los trabajadores, para asegurar la paz de los pueblos.

Alemania

Congreso socialista.

Dicen de Berlín que el Congreso socialista de Francfort, sobre el Mein, ha elegido presidentes a los señores Singer y Schvartz, y aprobado la jornada de ocho horas para sus trabajos.

Italia.

Un periodista en la cárcel.

Comunican de Roma que Monseñor Baglin, Director y propietario del periódico *El Monitor*, de Roma, ha sido detenido la noche última en su domicilio, ocupándose numerosos documentos. Monseñor Baglin será expulsado y el periódico suspenderá provisionalmente su publicación.

ASENSINATO MISTERIOSO

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía lo siguiente:

El 15 de Septiembre último un joven francés y un sacerdote español se alojaron en un hotel del barrio de Soho.

El 7 de Octubre los sirvientes del hotel encontraron ahorcado en su cuarto al sacerdote; el francés había desaparecido.

En la habitación se encontraron un revólver de seis tiros y una carta en español firmada *Luis Cáceres*, del Perú, en que se decía que aburrido de la vida y de su familia, se suicidaba.

La indagatoria hecha por la policía concluyó por una declaración de suicidio, pero la ausencia del francés preocupó al Jurado y varios reporteros de *La Central News* pusieron empeño en averiguar la verdad, y la han averiguado.

Se ha sabido que la letra firmada *Cáceres* no había sido escrita por la víctima; ésta era un sacerdote de respetable familia argentina, y su verdadero nombre Gabriel Seguí.

Al abandonar éste a Buenos Aires llevaba dinero y una carta de crédito sobre Londres de 400 libras esterlinas contra el *River Plate Bank* de esta cantidad retiró 30 libras, y como el cadáver no tenía dinero sobre sí, el robo es indudable.

Créese que Seguí hizo conocimiento con el francés Eugenio Rotellot al salir de Buenos Aires.

Se suponía que la muerte tuvo lugar el jueves 4 de Octubre, pero lo cierto es que no ocurrió hasta el viernes. Pues bien, el viernes fué cobrada una letra de crédito de 270 libras en la agencia que en el Havre tiene el *River Plate Bank* y por un individuo que firmó Gabriel Seguí firma que también es falsa.

Creo la policía que el Rotellot de que se trata fué hace diez ó doce años un individuo que regentaba un restaurant en Londres.

La policía posee un libro de misa que le perteneció y en el que aparece la firma de una tal Alicia Boyce. En 1889 se persiguió a este individuo a instancia de la legación Argentina.

En vista de estas noticias se ha abierto la causa de nuevo; va á ser exhumado el cuerpo de Seguí y se busca activamente á Eugenio Rotellot.

Créese que este individuo se ha embarcado en un trasatlántico en el Havre con dirección á Nueva York.

Ha sido imposible averiguar más de este crimen, pero es indudable que la víctima ha sido robada, como ya queda dicho más arriba.

BROMITA DE LOS RELOJES

Hace unos días leímos en un diario de Granada, que el reloj de la Catedral empezó á dar campanadas hasta el número de 52, con gran sorpresa de los que presenciaron el hecho, y no sin cierta prevención por parte de muchos que creían adivinar algo sobrenatural y esperaban un fin nada satisfactorio.

Poco tiempo después le tocó el turno al del Ministerio de la Gobernación de esta villa y Corto.

Y el día 18 fué el de la torre de la iglesia de San Pedro de Barcelona.

Pero el trastorno que ocasionó en aquella capital, fué extraordinario y sumamente gracioso.

Sus campanadas, no interrumpidas por espacio de diez minutos, motivaron que los transeúntes abandonaran precipitadamente los cafés y Sociedades, que los que se hallaban dor-

midos se despertaran llenos de sobresalto, y poco faltó para que las tropas se pusieran sobre las armas.

—¿Qué sucede? ¿Que pasa?—se preguntaban unos á otros.—¿Un fuego? ¿Es una revolución.

Y lo que fué es que el mecanismo de aquel reloj, como el de los otros citados, se había descompuesto, y que la campana que daba los cuartos iba tocando, hasta que dió toda la vuelta la engranación.

Bromitas de nueva invención.

Un secuestro.

En el correo de Cuba, llegado ayer á Madrid, leemos los siguientes pormenores de un secuestro realizado por Manuel García, cuya triste celebridad aumenta por días:

«Jamás han realizado los bandoleros, desde que por desgracia de todos aparecieron en los dilatados campos de Cuba un hecho más ruidoso, por las particulares condiciones en que se ha llevado á cabo, que el secuestro practicado en la persona del Sr. D. Antonio Fernández de Castro, hermano de D. Rafael, diputado por esta isla, por la partida capitaneada por el que sigue llamándose vanidosamente *rey de los campos de Cuba*, Manuel García.

Esta fechoría se realizó el viernes, 25 del actual, á las ocho y media de la noche, en el Central «Carmen», situado á un kilómetro de la línea de los ferrocarriles Unidos al Este, y á una legua de Jaruco, hallándose casi á la misma distancia de Bainoa y del otro Central «Lotería.»

Hallábanse en la citada finca D. Pedro Fernández de Castro, su hijo D. Antonio y su sobrino D. Juan, y algunos empleados de los muchos que en la misma trabajan.

Presentándose los bandidos á la casa de vivienda en número de seis, después de haber dejado otros tantos colocados en puntos convenientes para evitar un ataque muy posible en lugares tan frecuentados como aquél, y con una tranquilidad inconcebible, el jefe dióse á conocer á D. Pedro, pidióle las armas que tuviera en la casa y le significó su deseo de que partiera con ellos, ya que no estaba presente D. Rafael, á quien buscaban.

Dispusiése D. Pedro á cumplir las órdenes de marcha dadas imperiosa y terminantemente por Manuel García, cuando su hijo Antonio, joven intrépido y valiente, se opuso á ello ofreciendo su persona antes que la de su anciano padre, y conformes con la permuta los bandidos, lleváronse á D. Antonio, utilizando el mejor caballo que había en el ingenio, y vendado de ojos le condujeron á un monte para el secuestro desconocido, donde ha permanecido cinco días, casi á la intemperie, muy vigilado, y comiendo sólo viandas.

Aunque García significó á D. Pedro que no se trataba de dinero, según partes oficiales, se sabe que el rescate se ha hecho mediante una suma de 15 000 duros y 5 000 más cuando comience la zafra próxima.

Noticias

El País de ayer ha sido denunciado. Sentimos el percance.

En la calle de María Cristina ocurrió ayer un desprendimiento de tierra en unas obras de alcantarillado, resultando el obrero Manuel Maura Fariñas con varias contusiones graves en el costado izquierdo y tres costillas rotas.

Quiero casarme.

Una hermosa joven, y por añadidura con un millonaje de fortuna, presentóse ayer al Juzgado correspondiente diciendo:

—Señor: quiero casarme. La joven solicitó del juez la depositase con arreglo á la ley.

Parece que unos tíos, con quien la joven vivía, oponíanse á que contrajera ésta el matrimonio tan deseado, por tenerla ellos preparado otro marido.

La bella Isabel, que así se llama, no reclamó en balde la intervención del juzgado, que acudió presuroso á satisfacer los deseos de aquella, á quien condujo en su propio coche desde su domicilio, Costanilla de San Pedro, núm. 18 al de su tutor, calle de Embajadores, núm. 10.

En el kilómetro 78 de la línea de Cuenca des carrilaron ayer nueve vagones del tren de mercancías núm. 149, sufriendo desperfectos la vía y siendo preciso trasbordar el correo núm. 20. No hay que lamentar desgracias.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden circular dirigida á los rectores de las Universidades y directores y catedráticos de Institutos para que en el plazo de un mes se sirvan enviar á la Dirección de Instrucción pública los programas de las asignaturas, conforme al nuevo plan vigente en la segunda enseñanza.

Los catedráticos podrán hacer nuevo programa, ó indicar el que aciertan de los ya hechos de conformidad con las últimas disposiciones, lo remitirán al director de su Instituto respectivo, éste al rector de la Universidad de su distrito y los rectores á la dirección, dentro del plazo de un mes, que marca la circular.

Ayer se descubrió un robo, con escalo, que partía de la alcantarilla, en el almacén de papel que bajo la razón social de Saínz y Romillo se halla establecido en la plaza del Callao, núm. 6.

Los ladrones han facturado la caja de caudales, que es de hierro; pero sólo se han llevado algunos cientos de pesetas.

Ayer tarde se reunió la comisión de Código del ministerio de Ultramar para tratar del Registro civil de Filipinas.

En la actualidad están suspensos los artículos que se refieren al Matrimonio civil y al Registro civil.

Lomisión ha creído oportuno, antes de emitir parecer, invitar al ministro á que presida la sesión, á fin de determinar el criterio que prevalecerá.

Ni tanto ni tan calvo.

Hes oído decir que se han extremado las medidas de rigor para prevenir el contrabando, despidiendo todo el personal de Aduanas una actividad pasmosa y el cuerpo de Carabineros una viciencia exagerada.

Ha en Madrid se lleva á cabo el servicio como nea, y hay á diario, según nos dicen, detenciones, lo mismo en mercancías que en equipos.

A lontera, y aun las Aduanas, es donde hay que vigilar; no vaya á suceder con los viajeros que con las infelices mujeres que introducen la botella de vino, y son perseguidas como emderridas *defraudadoras*; mientras las *matutes* lo introducen por arrobos con pocas dificultades.

Dícese El Escorial, que las hermanas del célebre hato están muy envalentadas desde que el jefe de aquella cárcel las ha tomado á su servicio particular.

En cinco ven pasar por las inmediaciones del establecimiento á los padres ó á algún individuo dea familia del niño Pedrín, hácenle objeto de es burlas y le colman de improperios.

No hace muchos días el escándalo tomó proporciones hasta el punto de reunirse en las cercanías de la cárcel más de 500 personas que comentaba la desaprensión de aquellas desdichadas y la tolerancia de quien las consentía semejantes desahogos.

Se han encontrado en el Ayuntamiento, en unos armarios empotrados en una pared, unos preciosos relicarios de plata, conteniendo los huesos de San Fortunato. El alcalde se propone enviar dichas reliquias á la catedral.

Cuestión terminada.

Dicen de Algeciras que ha quedado satisfactoriamente arreglado el asunto provocado por la colisión con los marinos del crucero italiano *Euretris*.

Un oficial encargado pagó el importe de los daños causados y de los gastos hechos por los marinos en los establecimientos.

Varios marinos están arrestados en el crucero.

Aneche ocurrió un choque de trenes en la estación de Navalcarnero, sin que afortunadamente ocurriera desgracias personales.

En una subasta de fincas embargadas por débitos á la Hacienda, en Arnedo, Logroño, ha sido adjudicada una en 14 pesetas 70 céntimos.

Ultimas notas.

Ayer se ha firmado el tratado con el Japón y el reino de Corea. Esta se compromete á expulsar de su territorio á los chinos y el Japón á respetar y mantener la independencia de la península coreana.

Mañana llevará á la firma de la Reina, el señor ministro de Marina, el nombramiento del Sr. Sánchez Ocaña para subsecretario de dicho departamento.

El primer vicepresidente del partido reformista de Cuba, Sr. Valle, se propone visitar á los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, con el fin de conferenciar con ambos acerca de las reformas presentadas á las Cortes por el Sr. Maura.

Después, el citado Sr. Valle, celebrará una conferencia de carácter particular con el señor Becerra, acompañado del Sr. Rivero, representante de la Asociación de fabricantes de tabacos de Cuba, á fin de tratar de varias cuestiones relacionadas con tan importante industria.

El Sr. Moret sale hoy de París. No se sabe si viene directamente, ó si se detendrá veinticuatro horas en San Sebastian.

Dícese que el viernes se celebrará Consejo de ministros, que será eminentemente político.

Acerca de la crisis, siguió ayer hablándose como los días anteriores.

Cada uno dá su opinión y ya nadie se entienda.

Si fuésemos á reseñar las ideas que acerca de la crisis y sus incidentes hemos oído, no cabrían, con seguridad, en las cuatro caras de un periódico.

Y optamos por callar.

Entre los diputados navarros corre como muy válida la noticia de que el Gobierno tiene decidido prescindir del proyecto sobre aumento de la tributación en aquella provincia; pero se trata de recargar los derechos reales sobre transmisión de dominio, creyéndose que la diputación foral habrá de aceptarlo.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

A la estación del Norte bajaron á recibirle todos los conservadores que forman la plana mayor del partido.

Entre ellos vimos al general Martínez Campos.

Fueron todos desfilando por ante el Sr. Cánovas, dándole la bienvenida, dirigiéndose después éste y su esposa á su domicilio, en donde han sido muy visitados.

Diversiones.

Martín.

Perder los estribos, es lo que anoche hizo la compañía que actúa en Martín.

Quiero decir que *Perder los estribos* es una obra que anoche representaron los actores del teatro de la calle de Santa Brígida, *cosa bifa* y falsa, traducida del francés hace ya tiempo, y ahora ligeramente modificada por los señores Cocat y Criado.

Los intérpretes de *Perder los estribos* lo hicieron, en su mayoría, tan á lo vivo, que en más de una ocasión, sobre todo uno de ellos que en este momento no recuerdo como se llama, los perdieron de verdad y creímos que el zarzapero iba seguro y el pateo inminente.

Sin embargo, el sensato público del perro gordo pudo *comprimirse* y dejó que la cosa pasara en medio de la mayor indiferencia.

Alhambra.

Mañana se inaugurará este teatro con unas cosas, *cositas* ó *cosazas*, que de todo habrá en el coliseo de la calle de la Libertad importadas de París, y que—bien sabe Dios quiséramos equivocarnos—á nuestro juicio, no va á ser muy del agrado del culto público madrileño. Ya veremos, Sr. Lainé.

Anoche asistió la prensa al ensayo general y después fué obsequiada con un *petit lunch*, acompañada de las estimables bailarinas y demás cuerpo femenino.

Real.

El regio coliseo abrirá sus puertas pasado mañana jueves con la ópera de Verdi, *Otello*.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

| | DIA 20 | DIA 22 |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int. | 71.30 | 71.35 |
| Idem id. pequeños | 71.55 | 71.40 |
| Idem id. fin corriente | 71.45 | 71.60 |
| Idem id. fin próximo | 71.85 | 71.95 |
| Nuevas series G. y H. | 00.00 | 00.00 |
| Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891) .. | 81.75 | 83.00 |
| Idem id. pequeños (1891) .. | 82.20 | 82.40 |
| Nuevas series G. y H. (1891) .. | 00.00 | 00.00 |
| Deuda al 4 por 0/0 amortizable .. | 879.50 | 79.65 |
| Idem pequeños .. | 79.80 | 879.80 |
| Billetes de Cuba (1888) .. | 110.00 | 109.90 |
| Idem 1890, núms. 1 al 405.000 .. | 98.35 | 98.30 |
| Idem del Banco hipotecario .. | 00.00 | 00.00 |
| Cédulas hipot. al 5 por 0/0 .. | 98.35 | 98.35 |
| Idem al 4 0/0 .. | 00.00 | 00.00 |
| Acciones Banco de España .. | 385.50 | 385.00 |
| Compañía de Tabacos .. | 196.75 | 000.00 |

METALES PRECIOSOS

| | | |
|----------------------|-------|-------|
| Centenes antiguos .. | 20.00 | 19.00 |
| Idem nuevos .. | 16.00 | 15.00 |
| Oro antiguo .. | 17.00 | 16.00 |
| Plata .. | 00.00 | 00.00 |

CAMBIO

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Londres, á la vista .. | 29.48 | 29.37 |
| Idem á 8 días vista .. | 00.00 | 00.00 |
| París, á la vista .. | 17.00 | 16.90 |
| Idem á 8 días vista .. | 00.00 | 00.00 |

Bolsín de anoche

| |
|----------------------------------|
| Madrid: 4 por 0/0 contado, 71,30 |
| Fin de mes 71,45 |
| Próximo, 00,00 |
| Exterior, 82,00 |
| Amortizable, 79,65 |
| Cubas, 109,90 |
| Banco de España, 386,50 |
| Tabacos, 000,00 |
| Barcelona, 71,52 |
| Exterior, 00,00 |
| Interior, 00,00 |
| París 70,37 |

Barcelona

| |
|--------------------|
| Interior 71,38 |
| Exterior, 81,97 |
| Nortes, 309,0 |
| Cubas 110,90 |
| Nuevas, 98,70 |
| Francias, 25,70 |
| Amortizable, 79,75 |
| Colonial, 88,40 |
| Orenses 0,00 |

Bilbao

| |
|---|
| Amortizable, títulos pequeños, 82,50 |
| Idem títulos pequeños, 83,50 |
| Interior, títulos pequeños, 71,95 |
| Obligaciones ferrocarril Robla segunda sérv |
| Hipotecario Cuba 1890, 80,80 |
| Amortizable, 80,35 |
| Exterior, 82,00 |
| Cupones: exterior 1.º Octubre, 16,80 |
| Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 18,00 |
| todo, 16,80 |
| París cheque, banca librar, 17,40 |
| Londres 30 días, 29,45 23,35 |
| París 8 días vista, 3519 |
| París cheque, 18,80 |
| Londres 60 días, 29,57 |

París

| |
|--|
| 4 por 100 exterior, 70,37 |
| 3 por 100 francés, 101,65 |
| 5 por 100 italiano, 83,15 |
| 4 por 100 turco, 25,45 |
| 3 por 100 portugués, 25,87 |
| Randfontein 18,10 |
| Alpinos, 000 |
| Riofinto, 368 |
| Ferrocarriles andaluces, 212 |
| Idem Alicante 168 |
| Idem Nortes, 127 |
| Robinson, 178 |
| Después de la hora oficial de Bolsa, ha cerrado ayer: |
| Exterior español, 70,25 |
| El 3 por 100 francés, á 101,10 |
| Londres |
| Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 69,875 |

SITUACIÓN GRAVISIMA

En el *Diario de Huesca* publicase hace algún tiempo un artículo, debido a la pluma de nuestro querido amigo Sr. Lucea, instruido e inteligente Secretario de Ayuntamiento, y en el cual se da la voz de alerta contra el novísimo procedimiento de apremios para la cobranza de la contribución territorial.

Sin espacio para comentarlo hoy nos limitamos a reproducirlo.

Dice así:

Situación gravísima.
Lo es indudablemente la que pronto pesará sobre los Ayuntamientos de España a consecuencia de la reforma introducida en la ley de presupuestos de 1893-94 respecto del procedimiento de apremio para la cobranza de la contribución territorial y del cual hasta la fecha apenas se ha hecho caso.

La reforma no solo será desiva a los intereses municipales por los nuevos gastos que han de gravar los ya reducidos presupuestos, sino también por las consecuencias fatales que necesariamente ha de acarrear a la Administración local y a los mismos contribuyentes, a todos los cuales auguramos una serie interminable de disgustos por las grandes dificultades que la nueva reforma ha de originar para la buena marcha administrativa.

No comprendemos como los Ayuntamientos todos, pero principalmente los de capitales, no han tomado ya una determinación resuelta y eficaz contra la nueva disposición, toda vez que de tener ésta cumplimiento, traerá inevitablemente la ruina de todos ellos.

Es una desgracia grande, y no puede darse espectáculo más triste que el que estamos presenciando con los célebres *hacendistas* españoles, que para llegar a las tan cacareadas economías, a la nivelación de los presupuestos y a salvar los déficits, no se les ocurra dictar otras disposiciones que, cual la Real orden de 6 de Agosto último, sólo van encaminadas a forzar la recaudación, siquiera los agentes ejecutivos dejen exhaustos de recursos a los contribuyentes y den lugar con sus exigencias, medios y resoluciones a hacer odioso el fisco.

A nuestro juicio no legislaría por un Secretario de cualquier aldea, pues por lo menos procuraría amoldarse a los principios rudimentarios de equidad y justicia, los cuales no existen a nuestro entender en la Real orden antes citada y que se ha dictado como aclaratoria del art. 4.º del Real decreto de 27 de Agosto de 1893, publicado para cumplimiento del artículo 31 de la ley de presupuestos vigente.

¿Qué resultados prácticos han dado aquellas disposiciones tan sabiamente decretadas por el Sr. Gamazo en Febrero y Marzo del año anterior que tendían a distribuir las cargas equitativamente, y que cada uno contribuyera en proporción de lo que tuviera? Pues si se busca con las nuevas reformas administrativas la equidad y economía ¿a que venir obligando a los Ayuntamientos con la necesidad forzosa de pagar el principal, recargos y costas de los contribuyentes que dejan de hacerlo, si el Ayuntamiento no tiene ninguna culpa de ello y los beneficios todos los ha de repartir la Hacienda? ¿Va un medio peregrino de buscar economías al Tesoro, cargando el *mocheño* de los gastos a los municipios? De este modo cualquier vecino se constituye en hacendista y economista: no otra cosa se desprende de ese famoso invento de adjudicar a los Ayuntamientos las fincas de los deudores que venido a causar grandes perjuicios contra los intereses de los Municipios.

Pero como nosotros solo nos atañe señalar la gravedad del caso, terminaremos recordando a los Ayuntamientos, estudien pronto la forma más conveniente de acudir a los centros directivos para que tales disposiciones no lleguen a efecto, pues de cumplirse, la situación es gravísima y próxima la ruina de todos los Ayuntamientos españoles. A estos, pues, corresponde estudiar el asunto que bien lo merece por su transcendencia.

NUESTRA ADMINISTRACION

Diferencias.

Parte que sobre las visitas de inspección que se están llevando a cabo en las Delegaciones de Hacienda va echándose el velo del silencio y ya apenas se habla de irregularidades, de defalcas, de recibos falsos, ni nada.

Se sabe que en varias provincias se han descubierto graves hechos y sin embargo no vemos vía el rigor desplegado en Cuenca, donde por docenas se han contado los detenidos.

No pedimos que se den palos de ciego, llevando a la cárcel, en triste montón, al inocente y al culpable no.

Pero hacemos constar la diferencia, el cambio operado en el procedimiento seguido en Cuenca, para que nuestra advertencia sea recogida por quien corresponda.

En Cuenca.

Otra nueva defraudación se ha descubierto en Cuenca.

Prévia reclamación del delegado de Hacienda de dicha provincia, hecha al encargado del señor marqués de Castellfort, éste presentó va-

rios recibos en justificación de haber satisfecho la suma de 2.212 pesetas 23 cént., importe de la contribución territorial por los plazos del segundo, tercero y cuarto trimestre, correspondientes al presupuesto de 1893-94, porque figura comprendido en el repartimiento de distrito de San Clemente, y el expediente de adjudicación de fincas a la Hacienda con recos legítimos unidos al mismo.

Probada la defraudación, el delegado ha entregado al juez los recibos falsos y los legítimos para exigir la responsabilidad que corresponde al ex agente de la zona de San Clemente.

En Valencia.

El inspector de Hacienda ha terminado el expediente relativo a la recaudación de las cédulas personales y ha enviado el tanto de culpa a los tribunales de justicia, acompañando los documentos que constituyen el cuerpo del delito.

Marruecos.

Telegrafían de Tánger con fecha 22

«Hoy corren graves rumores de sucesos ocurridos en Marrakech. Dicese que el príncipe tuerto se fugó de la cárcel, y que ha sido asesinado el gobernador Wida.

En los centros oficiales no se confirman estas noticias, é igualmente las personas condecoradas del país dudan de su certeza.»

El Nuncio en Barcelona.

Ha llegado a Barcelona el Nuncio Sr. S. Esperándole en la estación las autoridades, asociaciones religiosas, una multitud inmensa, el general gobernador y el señor obispo.

Este hizo al Nuncio las presentaciones oficiales.

Al entrar el tren en el andén, dos caballeros gritaron: ¡viva el Papa Rey!

Con este motivo, hubo siseos, dicen los telegramas recibidos y cuatro personas detenidas.

Las noticias hasta ahora recibidas no permiten formar juicio exacto de lo sucedido en Barcelona. Uno de los telegramas dice:

«El obispo de Barcelona recomendó juicio y cordura, exhortó al público para que no diese vivas.»

La comitiva del nuncio se dirigió en seguida a la Catedral en donde se cantó un *Te Deum*, y erminado, se dieron grandes vivas.

Se ha notado en la recepción la ausencia de los elementos carlistas é integristas.

EL CZAR DE RUSIA

El gran duque Jorge y la emperatriz.

Se confirma que la enfermedad del gran duque Jorge progresa de una manera aterradora, y que la emperatriz se halla tan hondamente impresionada que se teme por su razón.

El Czar mejora.

Un despacho de San Petersburgo recibido ayer en Londres, anuncia que el emperador de Rusia ha experimentado una ligeramejoría.

Parte oficial.

El *Boletín* fijado en los sitios públicos de San Petersburgo ayer tarde, asegura que en el transcurso de las últimas veinticuatro horas el Czar durmió algunos ratos más que en los días anteriores. Luego se levantó como de costumbre, diciendo que tenía apetito. La situación de ánimo del augusto enfermo ha mejorado también. No se han presentado modificaciones dignas de mención.

Casamiento del príncipe heredero.

The *Standard*, de Londres, publicó ayer un despacho de Berlín diciendo que anoche se verificó el casamiento del príncipe heredero con la princesa de Alicia.

Es el mismo estado.

Según los últimos despachos recibidos ayer en París de San Petersburgo, la enfermedad del Czar se encuentra en un período estacionario, y, por consiguiente, sin que se advierta empeoramiento ni mejoría.

Causa probable de la enfermedad.

Comunican de Varsovia que la afección de los riñones que padece el czar se atribuye a la catástrofe del ferrocarril de Borki.

En aquella ocasión sufrió un magullamiento en ambos costados, y desde entonces no ha dejado de padecer de los riñones.

LOS EFECTOS DE UNA BORRACHERA

En San Juan de Aznalfarache (Sevilla) ha ocurrido hace días un suceso, semidramático y semicómico.

Riñeron por una deuda de seis reales José Caro y Rafael Mateos. Ambos estaban borrachos.

El Mateos disparó una pistola contra su contrario, que cayó al suelo hecho un ovillo.

El agresor huyó todo lo precipitadamente que le consentía su estado.

Llegó el barbero del pueblo y bajo su palabra de honor dijo que Caro había entregado su alma al Espíritu Santo.

Recogióse el cadáver (1) por los vecinos, mientras otros avisaban al facultativo y al juez, y lo trasladaron a la iglesia, por donde desfilaron todas las personas del pueblo, elevando sus preces al Todopoderoso por el ánima del pobre Caro.

Cerca de una hora estuvo éste sobre el humedo y frío pavimento del templo, y cuando mayor era la afluencia de gente, oyose un ronquido atronador que hizo vibrar la elevada bóveda.

Habiendo lanzado el cadáver (1) de Caro.

Un horror indescriptible se apoderó de los circunstantes que huyeron despavoridos y atropelladamente.

Resultado: que Caro no había entregado su alma al Espíritu Santo, como dijo el barbero, sino al espíritu de vino, y mientras los vecinos le rezaban, él dormía la soberbia mona.

Pero desgraciadamente, al despertar vió que estaba herido.

El juez dispuso que se le trasladara a su domicilio, en donde al fin murió de veras anteanoche, pues por no haber acudido a tiempo la herida fué empeorando.

VIUDA CON TRES NOVIOS

Una viuda, labradora del Río de Baza, tenía relaciones con un labrador vecino, con el que iba a casarse, pues ya habían comenzado a correr las amonestaciones.

Cuando faltaban pocos días para la boda, se presentó un antiguo pretendiente de la viuda, y avistándose con el futuro marido, le propuso que renunciara a la blanca mano de la labradora, y que él le pagaría los gastos que tuviera hechos con motivo del próximo enlace. De acuerdo los dos hombres, se presentaron en casa del cura, donde el uno entregó al otro la indemnización convenida.

El adquirente trató de realizar su deseo, y anunció la boda; pero cuál no sería su sorpresa cuando la viuda dijo que noes y que, pues ella no había tomado parte en el trato, nada tenía que cumplir.

Entonces el número dos reclamó del número uno la devolución del dinero, a lo que éste hubo de negarse, no sólo por que le había tomado cariño, sino alegando también que él había cumplido su compromiso al renunciar a la novia, y que si esta no quería casarse, no tenía culpa ninguna.

En esto, dimes y diretes apareció un tercero en discordia que ha hecho, el *primo*, como vulgarmente se dice, bajo dos aspectos, pues ha pagado indemnización a sus dos antecesores, y además se casará con la viuda.

Como se ve, la viudita es una mujer de *gancho*, y en cuanto a los tres novios no puede darse nada más bonachón y positivo.

MERCADOS

Albacete.

El mercado en general muy encalmado, sobre todo en cereales y legumbres; sin variación notable en ganados, si bien se acentúa la baja de precios en los destinados a usos agrícolas y al consumo, siendo motivo principal de esta situación la falta de demanda y el exceso de existencias.

Se han hecho algunas operaciones en espartos para la exportación.

Peñías.

Trigo, de 17 a 18 pesetas hectolitro. Cebada, de 8 a 9 id. Centeno, de 11 a 12 id. Avena, de 6 a 7 id. Maíz de 14 a 16 id. Judías, de 22 a 24 id. Patatas de 9 a 10 id. los 100 kilogramos. Vino, de 14 a 15 id. hectolitro.

Burgos.

Las transacciones de vinos y aguardientes se encuentran limitadas al consumo local, habiendo ya dado principio la vendimia en muchos pueblos de esta provincia, la cual se cree sea bastante buena, si bien los vinos han de resultar de poca fuerza alcohólica.

Los Mercados de ganados muy concurridos, aun cuando son pocas las ventas.

Las muchas existencias de lanas motivan el estado de calma que se observa en las ventas.

Precios.—Trigo, de 19'60 a 20'75 pesetas 100 kilogramos. Cebada, de 17'75 a 19'50 id. Centeno, de 14'75 a 16 id. Avena, de 14 a 16 id. Judías, de 40 a 60 id. Garbanzos, de 60 a 120 id. Patatas, a 15 idem.

Valladolid.

Trigo, 34'34 a 35 rs. las 94 libras. Centeno, 150 a 27 id. id. Avena, 209 a 21 1/2 id. id.

Peñafiel (Valladolid.)

Trigo de 1.ª, a 34 reales fanega. Id. de 2.ª a 33 id. id. Id. de 3.ª a 31 id. id. Morcajo, a 30 id. idem. Centeno, a 25 1/2 id. id. Cebada de 1.ª a 22 id. id. Avena, de 14 a 15 id. id. Vino tinto, a 8 rs. cántaro.

El mercado poco concurrido por estar en mosterías todos los pueblos próximos.

Villarramiel (Palencia.)

Trigo de 1.ª, a 35 reales fanega. Cebada de 1.ª, a 22 id. id. Avena, a 15 id. id. Garbanzo de 80 y 160. Carne fresca, a 60 id. id. Tocino fresco a 72 id. id. Vino tinto, de 14 a 19 id. cántaro. Patatas, a 4 reales arroba. Aceite, a 59 id. idem.

Boa (Burgos.)

Trigo de 32 a 34 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada de 20 a 22 id. id. Avena, a 13 idem id. Algarroba; a 21 id. id. Garbanzo de 1.ª, a 110 id. id. Id. de 2.ª, a 80 id. id. Id. de 3.ª, a 60 idem id. id. Vino blanco, a 8 reales cántaro. Id. tinto, a 7 id. id. Patatas, a 3 reales arroba. Con un tiempo inmejorable se ha llevado a cabo la operación de vendimia, cuya cosecha ha resultado en general corta, esperándose que las clases sean buenas por las condiciones del fruto.

La extracción de vinos es de poca importancia, y los precios tienden a la baja.

Peñaranda (Salamanca.)

Trigo de 1.ª, de 33 a 34 1/2 reales fanega. Centeno, de 23 a 24 id. id. Cebada de 1.ª, de 21 a 22 id. id. Algarroba, de 19 a 19 1/2 id. id. Garbanzo, a 8. 110 y 110 id. id. Arroz, a 24, 25 y 26 idem, id. Guisantes, a 28 y 29 rs. fanega. Alu-

bias, a 76 y 80 reales fanega. Vno blanco, de 20 a 24 reales cántaro. Vno tinto, de 18 a 22 reales cántaro. Vinagre, a 14 id. id. Petróleo a 53 reales lta. Aceite, a 70 reales cántaro.

Córdoba.

El otoño se presenta en general seco y caluroso y las operaciones en trigos y cebadas se hacen difícilmente, pues los agricultores, en expectativa del alza, se reservan de vender.

La cosecha de aceituna, muy deficiente, influye en el alza de los aceites.

La uva que se recolecta es de inmejorable calidad, pero no muy abundante.

Trigo, hectolitro, de 16 a 17 pesetas. Cebada, idem, de 9 a 10 id. Maíz, id., de 17 a 18 id. Judías, id., de 39 a 40 id. Habas, id., de 14 a 15 id. Garbanzos, id., de 32 a 56 id. Patatas, 100 kilogramos, de 12 a 15 id. Aceite, hectolitro, de 84 a 86 id. Vino, id. de 60 a 100 id. Aguardientes, id., de 85 a 120 id.

Ciudad Real.

Candeal a 9'50 pesetas fanega. Trigo macho a 8'00 id. id. Centeno a 6'00 id. id. Cebada a 3'75 id. id. Vino tinto, a 2'25 pesetas arroba. Idem blanco a 2'00 id. id. Aguardiente de 26 grados cubierto de 9'50 a 10 id. id. Habichuelas de 4'25 a 4'50 id. id. Patatas a 1'00 id. id. Aceite, de 11'75 a 12 id. id.

Tribunales

Los crímenes del juego.

Al comenzar la sesión de ayer el fiscal señor Torreblanca retiró la acusación contra Eduardo Moreno y Eduardo Nieto, sosteniéndola contra Fermín Moreno al que acusa de homicidio.

Francisco Moreno, por disparo y N. Azores, como cómplice del delito de lesiones.

El discurso que el Sr. Torreblanca pronunció a continuación fué muy razonado.

Habló enseguida el actor particular, Sr. Díaz Valero, y después el defensor de Francisco Nieto, Sr. Guillén, joven y popular orador republicano, que pronunció un discurso exaltado y enérgico que le valió una advertencia presidencial y muchas sinceras felicitaciones.

Suspendida la sesión durante un rato se reunió para que informaran al Sr. Prieto, defensor de Azores, y el Sr. Muñoz y Rivero, defensor de Fermín Moreno, quedando para hoy el resto del juicio.

Otro juicio por jurados.

La causa de la calle de Arlabán quitó público é interés a otra por asesinato que se vió en la sección tercera, y en la cual hizo el presidente, Sr. Carrasco y Moret el resumen.

El bandolerismo en Cadiz

Dos criminales sorprendieron anteanoche en la carretera, entre Chipiona y Sanlúcar, a un viajero y le detuvieron, exigiéndole el dinero que llevaba consigo.

Como el viajero de referencia contestase que no llevaba cantidad alguna, los bandidos le derribaron a palos de la caballería que montaba, le causaron con arma blanca varias heridas, una de ellas de cinco centímetros de extensión y mucha profundidad, y después de quitarle 90 céntimos, que era todo su capital, le dejaron amarrado.

Un ratero se introdujo en un tren de mercancías cuando ya estaba en marcha, arrojó a la vía varios sacos de harina y en seguida se tiró él también.

La harina ha sido recuperada, pero el ladrón consiguió fugarse.

JUDÍO DETENIDO

En Málaga ha sido detenido un judío alemán, llamado Maximiliano Jacobsohn, por suponerse autor de un intento de estafa de 35.000 francos al Credit Lyonnais, falsificando la firma de la casa Gross, de aquella localidad.

El Sr. Jacobsohn, que niega con entereza toda participación en la proyectada estafa, tiene una gran ilustración y posee seis idiomas.

La letra de cambio, que debió ser presentada al Credit Lyonnais, no ha parecido aún por tener aviso sus poseedores de que en el asunto entiende ya el juzgado.

Extranjero.

China y Japón

Otra noticia no confirmada.

Comunican de Shanghai que aun no se ha recibido ninguna noticia oficial relativa a la pretendida batalla que se dice han librado en el río Yalu japoneses y chinos. Se cree que solamente se trata de alguna ligera escaramuza.

Negociaciones sobre la paz.

Según noticias de buen origen comunicadas de Tientsin las negociaciones de paz entre la China y el Japón se prosiguen actualmente en Sooul.

Hungria.

Causa de la explosión.

La catástrofe hullera de Anina fué motivada por una explosión de dinamita. El número de muertos asciende a ochenta.

Grecia

Una catástrofe.

Dicen de Atenas que ayer ha ocurrido una explosión en la fábrica de pólvora de Daphni, habiendo perdido la vida en el siniestro seis obreros.

Las elecciones en Bélgica.

Triunfo de los católicos.

De los resultados conocidos respecto de las

